

7 de diciembre de 2007

CARTA CIRCULAR



Oficina del Decano
de Administración

**DECANOS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**


Carmen Diana Suárez
Decana Interina

**COMPREHENSIVE ANNUAL FINANCIAL REPORT (CAFR) DE LA
OFICINA DEL CONTRALOR**

Refiero a su atención la comunicación del Contralor de Puerto Rico, Hon. Manuel Díaz Saldaña, en la que nos informa sobre la publicación del Informe *Comprehensive Annual Financial Report*. Este Informe contiene el resultado del desempeño de la Oficina del Contralor y datos relevantes sobre los Informes de Auditoría Emitidos durante el Año Fiscal 2006-07.

Estos datos nos sirven de orientación en nuestra ejecutoria en la administración de fondos públicos.

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

ORC/zis

Anejo

DA-08-1485

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2380
Ext. 1357



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

05 DEC '07 AM 11:12 RECTORIA R.P.

Manuel Díaz Saldaña
Contralor

3 de diciembre de 2007

Presidente, rectores y miembros de la
Administración Central de la Universidad
de Puerto Rico

Estimados (as) señores y señoras:

Hemos publicado en nuestra página de Internet: <http://www.ocpr.gov.pr> el **Comprehensive Annual Financial Report (CAFR)** de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2007. En este informe presentamos el resultado del desempeño en el ejercicio de las funciones y los deberes que se nos confieren en la **Sección 22 del Artículo III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y en la **Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952**, según enmendada.

Podrá conseguir, además, los **Datos Relevantes sobre los Informes de Auditoría Emitidos Durante el Año Fiscal 2006-07**. Recomendamos que presten atención especial a los hallazgos a los que se hace referencia en el mismo, de manera que tomen las medidas necesarias para evitar que en la entidad que usted dirige ocurran situaciones similares.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen necesaria.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,


Manuel Díaz Saldaña